

Wilber Víctor Carlos Caldas Serveleón

wilbercaldass@gmail.com

Domicilio: Urb. Los Reyes, Mz. G, Lote 7, San Vicente de Cañete
Teléfonos : 966174690

I. ESTUDIOS:

Pre-grado:

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" Ica.
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Especialidad: Derecho y Ciencias Políticas (1989 -
1998)

Grado: Titulado en Derecho y Ciencias Políticas

Colegiatura: Reg. 3214-CAI Colegio de Abogados de Ica

II CAPACITACIÓN PROFESIONAL:

2.1. Cursos de Especialización:

■ Curso: **Especialista en Windows y Office**

Participación : Aprobado
Centro de Estudios : GEOGNE Informática "San Isidro"
Lugar de estudios : Nasca-Ica
Fecha de expedición : Nasca 16 de noviembre de 2006

2.2. Cursos de Especialización en Derecho

■ **Diplomado en el Nuevo Código Procesal Penal y Casación**

Participación : Asistente
Organizado : Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación
Duración : 120 horas académicas
Inicio : 09 de abril de 2012
Finalizó : el 15 de junio de 2012

■ **Diplomado en la Nueva Ley Procesal Laboral**

Participación : Asistente

Organizado : Universidad Inga Garcilazo de la Vega y CEFIC-Grupo Abogados
Duración : 210 horas académicas
Realizado : inicio 05 de julio al 23 de agosto del 2010

■ Diplomado de Especialización en Técnicas de Litigación Oral y el Recurso de Casación

Participación : Asistente
Organizado : Universidad Inca Garcilazo de la Vega e Instituto de Derecho Público
Duración : 220 horas académicas
Inicio : 21 de octubre de 2010
Finalizó : el 20 de Diciembre de 2010

■ Diplomado Análisis Integral al Nuevo Proceso Penal y Proceso Civil

Participación : Asistente
Organizado : Ilustre Colegio de Abogados del Callao
Duración : 210 horas académicas
Realizado : inicio 22 de mayo al 12 de julio del 2008

■ Diplomado en Derecho Procesal Civil

Participación : Asistente
Organizado : Universidad Nacional de Trujillo
Duración : 360 horas académicas
Realizado : del 05 de mayo al 05 de noviembre de 2007

■ Curso de Especialización: “Introducción al Razonamiento Jurídico”

Participación : Asistente
Organizado : Academia Nacional de la Magistratura
Duración : 80 horas lectivas
Realizado : del 13 de setiembre al 06 de diciembre de 2008

■ Curso de Especialización: “Gestión del Despacho Judicial”

Participación : Asistente
Organizado : Academia Nacional de la Magistratura
Duración : 80 horas lectivas
Realizado : del 07 de octubre al 17 de diciembre de 2006

2.3. Cursos, Seminarios, Foros y talleres

■ **Curso de Alta Especialización: “Nulidad de Actos Procesales en Materia Civil”**

Participación : Asistente
Organizado : Universidad Wiener
Duración : 20 horas académicas
Realizado : Del 12 de julio al 02 de agosto de 2012

■ **Curso: “Argumentación Jurídica”**

Participación : Asistente
Organizado : Pontificia Universidad Católica del Perú
Duración : 20 horas lectivas
Realizado : Del 06 al 19 de diciembre de 2012

■ **Conferencia: “La Constitucionalización del Derecho Procesal”**

Organizado : Área de capacitación de la Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República
Duración : 02 horas lectivas
Realizado : El 28 de noviembre de 2012

■ **Curso: “Precedentes vinculantes en materia penal”**

Organizado : Corte Suprema de Justicia de la República
Duración : 30 horas académicas
Realizado : Del 12 de setiembre al 23 de octubre de 2012

■ **Conferencia: “Trabajadores prevenidos del hostigamiento sexual en el Poder Judicial”**

Organizado : Gerencia de Personal y Escalafón Judicial
Duración : 04 horas académicas
Realizado : El 06 de setiembre de 2012

■ **Conferencia Magistral: “La Protección de los Derechos Fundamentales”**

Participación : Asistente
Organizado : Corte Suprema de Justicia de la República
Realizado : El 26 de julio de 2012

■ **Taller: “Liderazgo y Trabajo en Equipo”**

Organizado : Universidad ESAN
Duración : 10 horas efectivas
Realizado : El 01 de abril de 2012

■ Conferencia: **“Medios Probatorios y Recurso de Casación en la Nueva Ley Procesal del Trabajo”**

Organizado : Área de capacitación de la Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República
Duración : 03 horas lectivas
Realizado : El 22 de noviembre de 2011

■ Seminario: **“La Litigación Oral en la Nueva Ley Procesal del Trabajo”**

Participación : Asistente
Organizado : Ilustre Colegio de Abogados de Lima
Duración : 04 horas lectivas
Realizado : Los días 26 y 27 de octubre de 2011

■ Curso: **“XXI Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal: Lima 2008”**

Participación : Asistente
Organizado : Universidad de Lima e Instituto Iberoamericano de derecho Procesal
Duración : 18 horas lectivas
Realizado : Del 16 al 18 de octubre de 2008

■ Curso: **“Inicial en Registro del estado Civil”**

Participación : Asistente
Organizado : Centro de Altos Estudios Registrales
Duración : 30 horas lectivas
Realizado : El 28, 29 de octubre y 02 de noviembre de 2010

III **EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

■ **Centro de trabajo: Modulo Básico de Justicia de Vista Alegre-Nasca de la Corte Superior de Justicia de Ica**

Cargo : Técnico Judicial
Funciones : Apoyo en el trámite de procesos judiciales, atención al público, confección y diligenciamiento de notificaciones, oficios, cocido y foliado de expedientes, etc

Inicio : 12 de octubre de 1998

Termino : 31 de diciembre del 2000

■ **Centro de trabajo: Juzgado Penal Nasca - Corte Superior de Justicia de Ica.**

Cargo : Técnico Judicial

Funciones : Apoyo en el trámite de procesos judiciales, atención al público, confección y diligenciamiento de notificaciones, oficios, cocido y foliado de expedientes, etc.

inicio : 01 de enero de 2001

Termino : 31 de diciembre del 2001

■ **Centro de trabajo: Juzgado Laboral de Nasca-Corte Superior de Justicia de Ica**

Cargo : Técnico Judicial

Funciones : Apoyo en el trámite de procesos judiciales, atención al público, confección de notificaciones, oficios, proveídos, cocido y foliado de expedientes, etc.

inicio : 01 de enero de 2002

Termino : 25 de mayo del 2003

■ **Centro de trabajo: Juzgado Mixto de Puquio-Corte Superior de Justicia de Ica**

Cargo : Técnico Judicial

Funciones : Apoyo en el trámite de procesos judiciales, atención al público, confección de notificaciones, oficios, proveídos, cocido y foliado de expedientes, etc.

inicio : 26 de mayo de 2003

Termino : 25 de mayo de 2004

■ **Centro de trabajo: Juzgado de Paz Letrado de Nasca-Corte Superior de Justicia de Ica**

Cargo : Técnico Judicial

Funciones : Apoyo en el trámite de procesos judiciales, atención al público, confección de notificaciones, oficios, proveídos, cocido y foliado de expedientes, etc.

inicio : 26 de mayo de 2004
Termino : 20 de febrero de 2005

■ Centro de trabajo: Sala Mixta de Nasca - Corte Superior de Justicia de Ica

Cargo : Técnico Judicial
Funciones : Apoyo en el trámite de procesos judiciales, atención al público, confección de notificaciones, oficios, cocido y foliado de expedientes, etc.

inicio : 21 de febrero de 2005
Termino : 31 de diciembre de 2006

■ Centro de trabajo: Sala Mixta de Pisco - Corte Superior de Justicia de Ica

Cargo : Secretario Judicial
Funciones : Apoyo en el trámite de procesos judiciales tanto en el área de Secretaría como en el área de Relatoría en diferentes periodos, Secretario de Actas en juicios orales, elaboración de proyectos de resoluciones diversas (decretos, autos y sentencias), proyectos de sentencias penales en procesos ordinarios, proyectos de sentencias en segundo grado, en materia civil, laboral, penal, y constitucional.

Inicio : 01 de enero de 2007
Termino : 25 de mayo de 2009

■ Centro de trabajo: Juzgado Penal de Pisco - Corte Superior de Justicia de Ica

Cargo : Secretario Judicial
Funciones : Trámite de procesos judiciales confección de decretos autos y proyectos de sentencias, diligencias dentro y fuera del Juzgado y otras propias del cargo.

Inicio : 26 de mayo de 2009
Termino : 30 de octubre de 2009

■ Centro de trabajo: Abogado Independiente

Cargo : Asesoría Legal
Funciones : Patrocinio en procesos judiciales
Inicio : 01 de noviembre de 2009

Termino : 31 de octubre de 2010

■ **Centro de trabajo: RENIEC**

Cargo : Registrador Civil

Funciones : Inscripción de nacimientos, registro de Documento Nacional de Identidad de Menores y otros

Inicio : 01 de noviembre de 2010

Termino : 14 de marzo de 2011

■ **Centro de trabajo: Jurado Nacional de Elecciones**

Cargo : Asistente Jurisdiccional

Funciones : Elaboración de Proyectos de resoluciones en materia electoral

Inicio : 16 de marzo de 2011

Termino : 30 de abril de 2011

■ **Centro de trabajo: Abogado Independiente**

Cargo : Asesoría Legal

Funciones : Patrocinio en procesos judiciales

Inicio : 01 de mayo de 2011

Termino : 15 de marzo de 2012

■ **Centro de trabajo: Oficina Nacional de Control de la Magistratura-OCMA-Poder Judicial**

Funciones : Tramite de procesos administrativos disciplinarios, elaboración de proyectos de informes finales, resoluciones finales, apoyo en acciones de control, visitas ordinarias y extraordinarias.

Inicio : 28 de marzo de 2012

Termino : Julio 2015

■ **Centro de trabajo: Abogado Independiente**

Cargo : Asesoría Legal

Funciones : Patrocinio en procesos judiciales


Inicio : julio de 2015

Termino : Hasta la actualidad

V **Detalles Personales:**

🏠 Lugar y Fecha de Nacimiento: Ica, 17 de diciembre de 1970
🏠 Estado Civil: Conviviente
🏠 DNI: 22097631

Lima, febrero de 2022



Wilber Victor E. Caldas Servelón
ABOGADO
C.A.L. N° 3214



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Gerencia General
Gerencia de Personal y Escalafón Judicial

CONSTANCIA


Quien suscribe, Gerente de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial.

HACE CONSTAR:

Que, don **Wilber Víctor Carlos Caldas Serveleón** identificado con DNI N.º 22097631, presta servicios en este Poder del Estado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios de carácter no autónomo de Investigación especializada para el apoyo técnico de la Unidad de Investigación y Anticorrupción en la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, desde el 28 de marzo de 2012 hasta la actualidad.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 14 de noviembre de 2012


JAI ME GOMEZ VALVERDE
Gerente de Personal y Escalafón Judicial
GERENCIA GENERAL
PODER JUDICIAL

JGV/avp



CERTIFICADO DE TRABAJO CAS N° 973-2013

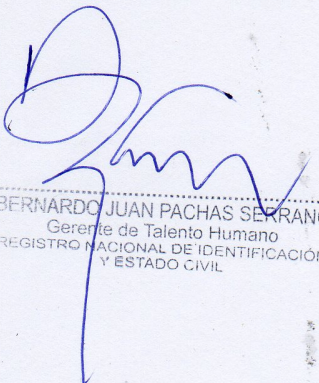
Quien suscribe, Gerente de Talento Humano del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

CERTIFICA:

Que, el Señor **WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELEON**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 22097631, ha laborado en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), institución integrante del Sistema Electoral Peruano, desde el 02 de noviembre del año 2010 hasta el 14 de marzo del año 2011, siendo su último cargo de Registrador Civil, en la Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios.

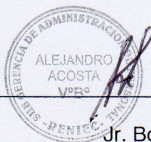
Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinente.

Lima, 27 de noviembre de 2013.



BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

BPS/latv/eja





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ
Gerencia General
Gerencia de Personal y Escalafón Judicial

CERTIFICADO

Quien suscribe, Gerente de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial;

CERTIFICA:

Que, el señor **Wilber Victor Caldas Serveleón** laboró en este Poder del Estado y de la revisión de su legajo personal se describe el siguiente récord laboral:

- Técnico Judicial desde el 01 de octubre de 1999 hasta el 30 de setiembre de 2005 adscrito a la Corte Superior de Justicia de Ica, contratado bajo los alcances del régimen laboral del Decreto Legislativo N.º 728 a plazo determinado.
- Técnico Judicial desde el 01 de octubre de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2006 adscrito a la Corte Superior de Justicia de Ica, comprendido bajo los alcances del régimen laboral del Decreto Legislativo N.º 728 a plazo indeterminado.
- Secretario Judicial desde el 01 de enero de 2007 hasta el 31 de octubre de 2009 adscrito a la Corte Superior de Justicia de Ica, comprendido bajo los alcances del régimen laboral del Decreto Legislativo N.º 728 a plazo indeterminado.

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 14 de noviembre de 2012


JAIMÉ GÓMEZ VALVERDE
Gerente de Personal y Escalafón Judicial
GERENCIA GENERAL
PODER JUDICIAL





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Gerencia General
Gerencia de Personal y Escalafón Judicial

CERTIFICADO


Quien suscribe, Gerente de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial.

CERTIFICA:

Que, don **Wilber Víctor Carlos Caldas Serveleón** identificado con DNI N.º 22097631, suscribió contrato de Servicios No Personales con este Poder del Estado, desde el 07 de octubre de 1998 hasta el 30 de setiembre de 1999.

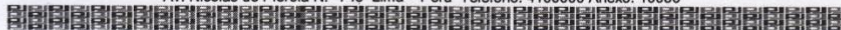
Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 14 de noviembre de 2012


.....
JAIME GOMEZ VALVERDE
Gerente de Personal y Escalafón Judicial
GERENCIA GENERAL
PODER JUDICIAL

JGV/avp

Av. Nicolás de Piérola N.º 745 Lima - Perú Teléfono: 4100000 Anexo: 10036





REPÚBLICA

DEL PERÚ



EN NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica

Por cuanto: La Facultad de *Derecho Ciencias Políticas*

Con fecha *12* de *Enero* del *2006* ha otorgado el TITULO de

Abogado

a don *Wilber Victor Carlos Caldas Serveleon*

Por tanto: se expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal dado y firmado en Ica, a los *Dieciseis* días del mes de *Enero* del *2006*

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

Maria Elena Huaman
MAG. MARIA ELENA HUAMAN BOWIFAZ
SECRETARIA GENERAL

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica

Rafael Caparo
Dr. RAFAEL CAPARO HIDALGO
RECTOR



Jorge Garcia
DR. JORGE GARCIA HUASASQUICHE
DECANO

Wilber Victor Carlos Caldas Serveleon
EL INTERESADO

Registrado a foja *361* del Libro respectivo N° *027*
TITULO N° *43601*



El Ilustre Colegio de Abogados de Ica



Por cuanto: Wilber Victor Carlos Cárdenas Serveleón

ha sido aceptado como miembro Activo de este Colegio en Junta Directiva del 26 de Mayo del 2006 con arreglo a lo previsto en su Estatuto.

Por tanto, y en uso de la atribución que nos compete, expedimos el presente diploma para que sea reconocido como tal y se le guarden las deferencias y preeminencia que le corresponden conforme a las leyes; quedando registrado con el N° 3214

Dado, firmado, sellado y refrendado en Ica
a 26 de Mayo del 2006

COLEGIO DE ABOGADOS DE ICA

OSCAR MUÑOZ AZURÍN
DECANO
EL DECANO

COLEGIO DE ABOGADOS DE ICA

Dora Galindo Vargas
DIRECTORA SECRETARIA
EL SECRETARIO



ASOCIACIÓN PERUANA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y CONCILIACIÓN ®



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



Diploma de Especialización

Otorgado a :

WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELON

Por haber participado y aprobado el:

DIPLOMADO

NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL Y CASACIÓN

Organizado por la Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación (APECC), y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo, con una duración de 120 horas académicas; realizado del 09 de abril al 15 de junio del 2012, en el Auditorio de la Corte Suprema de la República.

EXPOSITORES

- * Dr. VÍCTOR PRADO Saldarriaga
- * Dr. JOSE NEYRA FLORES
- * Dr. JULIO RODRIGUEZ DELGADO
- * Dr. JORGE BARRETO HERRERA
- * Dr. FRANK ALMANZA ALTAMIRANO
- * Dr. GIAMPOL TABOADA PILCO
- * Dr. CHRISTIAN SALAS BETETA
- * Dr. OSCAR PEÑA GONZALES
- * Dr. VICTOR ALFARO YARMAS



Oscar Peña Gonzales
Presidente de la Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación



Carlos Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - Universidad Nacional de Trujillo

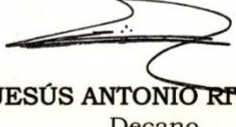


DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

Otorgado a: **CALDAS SERVELEÓN WILBER VICTOR CARLOS**

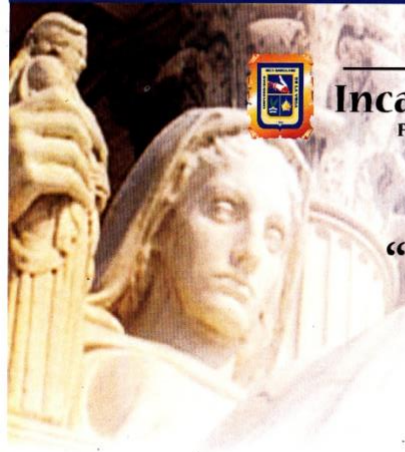
Por haber aprobado exitosamente el **DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN NUEVA LEY PROCESAL LABORAL**; desarrollado en el Auditorio del Senamhi; del 05 de Julio al 23 de Agosto del 2010 en el horario de 18:00 a 21:30 horas, organizado por el Centro Peruano de Formación e Investigación Continua y la Facultad de Derecho y CC.PP. de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; contando con el auspicio Internacional de la Universidad Villa Asunción - Mexico y del instituto Iberoamericano de Alto Gobierno, Gerencia y Derecho - Colombia; con un total de doscientas diez (210) horas académicas. Se extiende el presente Diploma de Especialización, a los quince días del mes de Setiembre del 2010.




JESÚS ANTONIO RIVERA ORÉ
Decano
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Inca Garcilaso de la Vega




DR. RAÚL CHANAME ORBE
Director
Revista Abogados



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN
**“TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL
 Y EL RECURSO DE CASACIÓN”**

Diploma

Otorgado a:

WILBER VÍCTOR CARLOS CALDAS SERVELEON

Por haber obtenido el Título de:

ESPECIALISTA

en el Diplomado de Especialización en “TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL
 Y EL RECURSO DE CASACIÓN”, desarrollado en 220 horas académicas
 del 21 de Octubre al 20 de Diciembre del año 2010 en la Facultad de Derecho
 y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.


Dr. Jesús Rivera Oré
 Decano
 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la
 Universidad Inca Garcilaso de la Vega


Dr. Gustavo Gutiérrez Tisce
 Presidente
 Instituto de Derecho Público

Reg. Especialista N° DPP-PC-1308



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO

Extiende el presente



DIPLOMA

Otorga a *CALDAS SERVELEÓN WILBER VICTOR CARLOS*

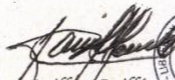
por haber APROBADO el

"DIPLOMADO ANALISIS INTEGRAL AL NUEVO PROCESO PENAL Y PROCESO CIVIL"


CON VALOR OFICIAL POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA SEGUN RV: 13-2008-JUS

realizado en la ciudad de Lima, en el auditorio del Teatro "Felipe Pardo y Aliaga"
y el auditorio del Sindicato de Telefónica del 22 de mayo al 12 de julio del 2008,
con un total de 210 horas académicas.

Lima, 12 de Julio del 2008.


Jaime Guillén Guillén
Coordinación General
LIBRERIA Y EDICIONES JURIDICAS

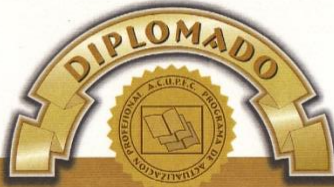



Jorge A. Guizado Salcedo
Decano de la Orden
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO





INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
 Art. 76 - Estatuto - UNT



Convenio A.C.U.P.E.C. - CALL
 Fecha: 12/10/2007

Diplomado

Otorgado a: **WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELEON**

En mérito de haber aprobado satisfactoriamente el Diplomado en:

DERECHO PROCESAL CIVIL

El mismo que cuenta con una carga académica de 18 créditos equivalente a 360 horas lectivas, organizado por el IIS - Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo, con el auspicio del Ilustre Colegio de Abogados de la Libertad en convenio con la Asociación de Capacitadores Unidos para la Educación y Cultura - A.C.U.P.E.C. desarrollado entre el 05 de Mayo del 2007 al 05 de Noviembre del 2007

Por tanto

Estando en conformidad se expide el presente Diplomado para que se reconozca como tal

Trujillo, 10 de Diciembre del 2007



María A. Cornejo Chávez
 Líc. María A. Cornejo Chávez
 Presidente Ejecutivo
 A.C.U.P.E.C.



Carlos Mozo Blas
 Dr. Carlos Mozo Blas
 Director del Instituto de Investigaciones Sociales
 Facultad de Ciencias Sociales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO



Dirección de Extensión Universitaria
UNIVERSIDAD WIENER



INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN
JURÍDICA



ICODEH
INSTITUTO DE COMUNICACIÓN Y
DESARROLLO HUMANO

DIPLOMA DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN NULIDAD DE ACTOS PROCESALES EN MATERIA CIVIL

El Director de Extensión Universitaria de la Universidad Norbert Wiener, el Director del Instituto de Capacitación Jurídica y la Directora Académica del Instituto de Comunicación y Desarrollo Humano otorgan el presente Diploma de Especialista a:

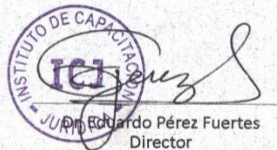
CALDAS SERVELEON, WILBER VÍCTOR CARLOS

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente el Curso de Alta Especialización en “Nulidad de Actos Procesales en Materia Civil”, cumpliendo los requisitos exigidos por el respectivo programa académico. Curso realizado del 12 de julio al 02 de agosto del 2012, en la ciudad de Lima con una duración de 20 horas académicas.

Lima, 02 de agosto de 2012.



Dr. Renán Horna Figueroa
Director de Extensión Universitaria
Universidad Norbert Wiener



Dr. Eduardo Pérez Fuertes
Director
Instituto de Capacitación Jurídica



Ing. Fanny Horna Cabrera
Directora Académica
ICODEH

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO
Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica
(CICAJ)



Por la presente se certifica que

WILBER VICTOR CALDAS SERVELEÓN

participó y aprobó el **Curso: Argumentación Jurídica**, dirigido a los funcionarios que laboran en la Oficina de Control de la Magistratura. El Curso tuvo una duración de veinte (20) horas lectivas y se realizó del 06 al 19 de diciembre del 2012.

Lima, diciembre del 2012


Guillermo Boza Pro
Jefe del Departamento
Académico de Derecho





Poder Judicial





Certificado

Otorgado a:

WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELEON

Por haber asistido en calidad de PARTICIPANTE a la Conferencia "La Constitucionalización del Derecho Procesal", realizado en el Auditorio Carlos Zavala Loayza, el día 28 de noviembre de 2012, con una duración de dos (2) horas lectivas; organizada por el Área de Capacitación de la Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República, con el apoyo de la Asociación de Damas del Poder Judicial y el auspicio de la Academia de la Magistratura.

Dr. Cesar San Martín Castro
Presidente
Poder Judicial




Dr. Carlos Ramos Heredia
Presidente
Consejo Ejecutivo de la Academia de la
Magistratura

N° 1637-A-AC-CS/PJ



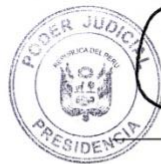
Certificado


Se extiende el presente certificado a:

WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELEON

Por haber culminado satisfactoriamente el Curso: Precedentes vinculantes en materia penal, realizado en la Corte Suprema de Justicia de la República, desde el día 12 de setiembre al 23 de octubre de 2012, con una duración de treinta (30) horas académicas.

Lima, Octubre de 2012




Dr. César San Martín Castro
Presidente
Poder Judicial



María del Carmen García Cantizano
Presidenta
Instituto de Ciencia Procesal Penal



Poder Judicial


Certificado

Otorgado a


WILBER VÍCTOR CARLOS CALDAS SERVELEÓN

Por su participación en la conferencia: "TRABAJADORAS/RES PREVENIDOS DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL PODER JUDICIAL", organizada por la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial, realizada en el Teatro Felipe Pardo y Aliaga, el 06 de setiembre de 2012, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y DEMUS, con una duración de 04 horas académicas.




JESSICA BERNAL KCOMT
Subgerente
Procesos Técnicos de Personal
Gerencia General
Poder Judicial




JAIME GOMEZ VALVERDE
Gerente
Personal y Escalafón Judicial
Gerencia General
Poder Judicial

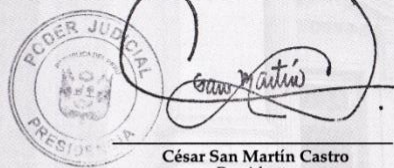
Lima, octubre de 2012



Certificado

WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELEON

Por haber participado como **ASISTENTE** a la **Décima Sesión de la Cátedra de la Corte Suprema de Justicia de la República**, realizada el día 26 de julio de 2012 en el Salón Manuel Vidaurre de Palacio Nacional de Justicia de la República del Perú, con la conferencia magistral a cargo del señor doctor Miguel Revenga Sánchez - Catedrático de la Universidad de Cádiz y Presidente de la Asociación de Constitucionalistas Españoles con el tema "La Protección de los Derechos Fundamentales".



César San Martín Castro
Presidente
Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia de la
República del Perú



UNIVERSIDAD
esan

Otorga el presente Diploma a

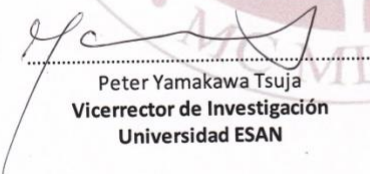
CALDAS SERVELEÓN WILBER

En reconocimiento por haber participado en el Taller:

“LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO”

Dirigido al personal de la **OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL**, el 01 de Abril de 2012 con una duración de 10 horas efectivas.

Santiago de Surco, mayo 2012



Peter Yamakawa Tsuja
Vicerrector de Investigación
Universidad ESAN



Poder Judicial

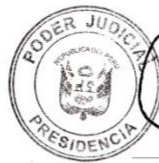



Certificado

Otorgado a:


CALDAS SERVELCON WILVER VICTOR CARLOS

Por haber asistido en calidad de **PARTICIPANTE** a la Conferencia "Medios probatorios y el Recurso de Casación en la Nueva Ley Procesal del Trabajo", realizado en el Teatro Felipe Pardo y Aliaga, el día 22 de noviembre de 2011, con una duración de tres (3) horas lectivas; organizada por el Área de Capacitación de la Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República, con el apoyo de la Asociación de Damas del Poder Judicial y el auspicio de la Academia de la Magistratura.




Dr. Cesar Eugenio San Martín Castro
Presidente
Poder Judicial




Dr. Francisco Artemio Távara Córdova
Presidente
Consejo Directivo de la Academia de la
Magistratura

N° 1495-A-AC-CS/PJ



Poder Judicial




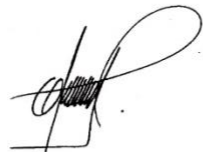
Certificado

Otorgado a:

CALDAS SERVELEON WILBER VICTOR CARLOS

Por haber participado en calidad de **ASISTENTE** en el Seminario "La Litigación Oral en la Nueva Ley Procesal del Trabajo", realizado los días 26 y 27 de octubre de 2011, en el Auditorio "José León Barandiarán" del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, con una duración de cuatro (4) horas lectivas; organizado por la Asociación de Damas del Poder Judicial y con el auspicio del Centro de Investigaciones Judiciales.


Dra. María del Rosario Villaverde de San Martín
Presidenta
Asociación de Damas del Poder Judicial


Dr. Helder Domínguez Haro
Director
Centro de Investigaciones Judiciales



Academia de la Magistratura

Programa de Actualización y Perfeccionamiento

CERTIFICADO

Otorgado a:

**WILBER VICTOR CARLOS CALDAS
SERVELEON**


Por haber aprobado el Curso de Especialización "INTRODUCCION AL RAZONAMIENTO JURIDICO" dictado bajo la modalidad a distancia en el marco de la IX Convocatoria de Cursos a Distancia para Auxiliares Jurisdiccionales y Asistentes de Función Fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, llevado a cabo del 13 de setiembre al 6 de diciembre de 2008, con un total de 80 horas lectivas, habiendo obtenido la nota de:

16.00

Se expide el presente de conformidad con lo establecido por los artículos 24° y 27° del Reglamento de los Cursos a Distancia para Magistrados y Auxiliares de Justicia, aprobado por Resolución N° 013-2006-AMAG-CD de fecha 29 de marzo de 2006.

Lima, enero de 2009




DR. MAXIMO A. UGARTE VEGA CENTENO

Director General
Academia de la Magistratura




RAUL CALLIGOS VELARDE

Director Académico
Academia de la Magistratura



CONSTANCIA

Los que suscriben dejan constancia de que **WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELEON** ha participado en las:

“XXI Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal: Lima- 2008”

Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima y el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. El curso se realizó del 16 al 18 de octubre de 2008 en el ZUM de la Universidad de Lima, con una duración total de 18 horas.

Monterrico, octubre de 2008.



Victor García Toma
Decano
Facultad de Derecho



José Carlos Velarde Zald
Secretario General
Universidad de Lima



Academia de la Magistratura
Programa de Actualización y Perfeccionamiento

CERTIFICADO

Otorgado a:

**WILBER VICTOR CARLOS
CALDAS SERVELEON**

Por haber aprobado el Curso de Especialización "GESTION DEL DESPACHO JUDICIAL" dictado bajo la modalidad a distancia, en el marco de la V Convocatoria de Cursos a Distancia para Auxiliares de Justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público a nivel nacional, llevado a cabo del 7 de octubre al 17 de diciembre de 2006, con un total de 80 horas lectivas, habiendo obtenido la nota de:

16.00

Se expide el presente de conformidad con lo establecido por los artículos 24° y 27° del Reglamento de los Cursos a Distancia para Magistrados, aprobado por Resolución N° 013-2006-AMAG-CD, de fecha 29 de marzo de 2006.

Lima, enero de 2007



[Signature]
DR. PERCY CHOCANO NÚÑEZ
Director General
Academia de la Magistratura



[Signature]
OSCAR QUINTANILLA PONCE DE LEÓN
Director Académico (e)
Academia de la Magistratura



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SUB-REGION - ICA
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NASCA

CEOGNE INFORMATICA "SAN ISIDRO"

R.D. N° 196 - 2000 USEN

CERTIFICADO



El Sr **WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELEÓN**

Ha realizado sus estudios teóricos Prácticos como :

ESPECIALISTA EN WINDOWS Y OFFICE

En testimonio de lo cual y según los reglamentos internos de la Institución se le otorga el presente.

Certificado de Egresado.

Nasca, 16 de Noviembre del 2006



Paola Mendiola Contreras
DIRECTORA
Prof. Paola Mendiola Contreras



Alberto Paria Ramos
DIRECTOR ACADEMICO
Prof. Alberto Paria Ramos



Wuilver Quispe Palomino
JEFE DE FORMACION PROFESIONAL
Dr. WUILVER QUISPE PALOMINO



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES



La Presidenta del Primer Jurado Electoral Especial del Primer Lima Este - Santa Anita, otorga el presente certificado al Señor(ita):

CALDAS SERVELEON, WILBER VÍCTOR

Quien laboró como ASISTENTE JURISDICCIONAL 3 en este Jurado Electoral durante el Proceso de Elecciones Generales 2011 para las elecciones del Presidente de la República y Vicepresidentes, de Congresistas de la República y de los Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino, desde el 16 de marzo hasta el 30 de abril 2011, habiendo demostrado durante su permanencia puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas.

Lima, 22 de Junio del 2011



Dra. ROSA YANINA SOLANO JAIME
Presidente del Primer Jurado Electoral Especial de Lima Este
Santa Anita

41 + 5 hojas y 2 Curriculum s



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS REGISTRALES

- C A E R -

CERTIFICADO

Se otorga a:

WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELEON

Por haber aprobado el curso "INICIAL EN REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" realizado en el ciudad de Lima el 28, 29 de octubre y 02 de noviembre del 2010, con una duración de 30 horas lectivas.

Dado y firmado en Lima, el 10 de noviembre del 2010



Dr. Julio Baltazar Durand Carrión
Director



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Peruana”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 033– 2022– A/MDA

Asia, 01 de Febrero del 2022

VISTO:

El Informe N° 018-2022-GM/MDA, de fecha 01 de febrero del 2022, expedido por el Gerente Municipal;

I CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico; sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público, según lo establecido por los Artículos I, II y VIII del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado.

Que, el Alcalde es el Representante Legal de la Municipalidad, teniendo entre sus atribuciones el de designar, nombrar, contratar, sancionar y cesar a funcionarios y trabajadores conforme lo previsto en el Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipales – Ley N° 27972.

Que, mediante Informe N° 018-2022-GM/MDA, de fecha 01 de febrero del 2022, expedido por el Gerente Municipal, propone al **ABOG. WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELEON** en el cargo de **PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL** al de la Municipalidad Distrital de Asia.

Que, estando a lo expuesto, contando con la Visación de la Gerencia Municipal, Gerente de Asesoría Jurídica y Secretaria General en uso de las facultades conferidas al Alcalde por el numeral 17) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al ABOG. WILBER VICTOR CARLOS CALDAS SERVELEON en el cargo de **PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL** al de la Municipalidad Distrital de Asia, bajo los alcances del D.L. N° 1057 (CAS FUNCIONAL) de Funcionarios y Empleados, el mismo que se efectivizara a partir de la fecha.

Integra
22097631

Asia, Capital Turística del Verano

COPIA
AUTENTICADA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE

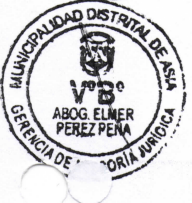


"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 033- 2022- A/MDA

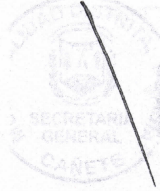
ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución, a las diferentes instancias que conforman la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Asia, debiendo implementar las acciones administrativas a que hubiera lugar

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA
JOSE TOMAS ALCANTARA MALASQUEZ
ALCALDE

COPIA
CERTIFICADA



Asia, Capital Turística del Verano

96110-6986
Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete
www.muniasia.gob.pe

